

El Pliego de bases se halla a disposición de los interesados en la sección de Interior y Asuntos Generales - Area de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 26 de abril de 1.994.— I.a Responsable del Area de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

Adjudicación de la contratación de "SERVICIOS DE ALIMENTACION COCINA COMEDOR EN LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA". Expediente nº 08-5-2.1-004/94

IV.A.351

El Consejero de Cultura, Deportes y Juventud con fecha 21 de marzo de 1.994, ha resuelto la adjudicación de la asistencia de referencia a favor de la empresa SERVICIO DE COLECTIVIDADES, S.A. (SERCOSA), por el importe de su proposición de: dieciocho millones doscientas once mil seiscientos ochenta pesetas (18.211.680,-Ptas.), por ser la oferta mas ventajosa para la Adm nistración.

Logroño, 19 de abril de 1.994.— I.a Responsable del Area de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE EBRO

Devolución de fianza

IV.A.352

Para proceder a la devolución de fianza constituida por D. ALVARO OLLOQUI GUTIERREZ por la realización de la obra de "Construcción de un colector de recogida de aguas pluviales torrenciales en C/ Yerga", por importe de 56.672 ptas, se expone al público por espacio de 15 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que, durante dicho plazo, puedan presentarse reclamaciones quienes se consideren con derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

En Aldeanueva de Ebro a 15 de Abril de 1994.— El Alcalde, Félix Minguillón Ubeda.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Anuncio de concurso

IV.A.353

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 11 de Abril de 1.994, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir el concurso para la prestación del servicio de explotación de cafetería-restaurante de la Casa Consistorial, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mencionado Pliego.

OBJETO: Explotación de los servicios de cafetería-restaurante del edificio destinado a Casa Consistorial del Ayuntamiento de Logroño.

TIPO DE LICITACION: 675.000 pts. año (al alza)

PLAZO DE LA CONCESION: cinco años.

GARANTIAS: Fianza provisional: 150.000 pts. Definitiva: 300.000 pts.

DOCUMENTACION: Puede obtenerse en la Unidad de Contratación.

PROPOSICIONES: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, hasta las 14 horas, durante los 20 días hábiles siguientes a aquél en que tenga lugar la inserción del anuncio de concurso en el Boletín Oficial del Estado. Si el último día fuese sábado, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

APERTURA DE PROPOSICIONES: A las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

MODELO DE PROPOSICION: Don ..., vecino de ..., de profesión ..., con D.N.I. nº ..., con domicilio en ..., debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (o en representación de ...), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Logroño para adjudicar la explotación de los servicios de cafetería-restaurante del edificio destinado a Casa Consistorial, anunciado en el B.O.E. nº ... de fecha ... desea tomar parte en la misma, aceptando cuantas obligaciones se deriven del Pliego de Condiciones, ofreciendo la cantidad de ... pts. (en letra ...) en concepto de canon.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado)

Logroño, 13 de Abril de 1.994.— El Alcalde.

Subasta de terrenos destinados a circo y teatro para las fiestas de San Bernabé y San Mateo

IV.A.354

OBJETO: Cesión en uso de terrenos destinados a instalación de circo y teatro durante las fiestas de San Bernabé y San Mateo.

TIPO DE LICITACION (al alza):

SAN BERNABE:

circo: 90.000 pts. teatro: 72.000 pts.

SAN MATEO:

circo: 1.200.000 pts. teatro: 550.000 pts.

GARANTIAS: Fianza provisional: 25.000 pts. por cada proposición presentada. Fianza definitiva: 100.000 pts.

DOCUMENTACION: Puede obtenerse en la Unidad de Contratación.

PROPOSICIONES: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, hasta las 14 horas, durante los 20 días hábiles siguientes a aquél en que tenga lugar la inserción del anuncio de subasta en el Boletín Oficial de La Rioja. Si el último día fuese sábado, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

APERTURA DE PROPOSICIONES: A las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

MODELO DE PROPOSICION: Don ..., mayor de edad, con domicilio en ..., calle ..., nº ..., actuando en nombre propio (o en representación de ...), con domicilio en ..., calle ..., N.I.F. núm. ..., enterado de la subasta convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Logroño para la adjudicación de terreno destinado a CIRCO/TEATRO, para las fiestas de San Bernabé/San Mateo del año actual, y conociendo y aceptando el Pliego de Condiciones aprobado por la Comisión de Gobierno con fecha 30 de Marzo de 1.994, oferta la cantidad de ... PESETAS (en letra) (... pts.) (en número) por el terreno destinado a ... para las fiestas de ... de 1.994.

Logroño, ... de ... de 1.994.

(firma)

Logroño, 8 de Abril de 1.994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE NAJERA

Corrección de errores del pliego de condiciones y subasta para la venta de chopos sitos en el Paseo San Julián

IV.A.357

Advertido error en la publicación del pliego de Condiciones y subasta para la venta de chopos sitos en el Paseo San Julián publicado en el BOR nº 47 de fecha 19 de abril de 1994, se deben efectuar las siguientes modificaciones:

Donde dice:

Tipo de licitación: 9.474.779 pts. al alza, IVA incluido.

Debe decir:

Tipo de licitación: 8.474.779 pts. al alza, IVA excluido.

Nájera, 20 de abril de 1994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PRADEJON

Concurso público para la contratación de los servicios de socorrista en la temporada veraniega 1994

IV.A.345

En ejecución de acuerdo corporativo adoptado en sesión plenaria de carácter extraordinario en fecha 14 de Abril de 1.994, punto quinto del orden del día y en base a los Pliegos de Condiciones aprobados corporativamente, este Ayuntamiento Pleno ha acordado convocar licitación por medio de CONCURSO PUBLICO con sujeción a las siguientes

CONDICIONES ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

I.— OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de los Servicios de Socorrismo y Salvamento en las Piscinas Municipales, durante la presente temporada veraniega.

II.— DURACION DE LA TEMPORADA: Abarcará desde el día NUEVE DE JUNIO AL TREINTA Y UNO DE AGOSTO AMBOS INCLUSIVE.

III.— HORARIO DE SERVICIO: Deberán prestarse dichos servicios de socorrismo durante todos los días de la semana en horario comprendido entre las 11 y 21 horas.

IV.— TIPO LICITATORIO: Quien reuniera las condiciones técnicas exigidas, deberá ofertar A LA BAJA un importe inferior a las 340.000 Pts.—

V.— FIANZAS: Se fija la provisional en 5.000 Pts. y la definitiva a constituir por el adjudicatario en 15.000 Pts. por dicha temporada.

VI.— PRESENTACION DE OFERTAS: Durante VEINTE DIAS HABLES, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el B.O.R.

VII.— APERTURA DE PLICAS: A las doce horas del día hábil siguiente, debiendo someterse a previo informe-propuesta razonada la oferta a seleccionar.

VIII.— PLIEGO DE CONDICIONES: Se somete a exposición pública durante ocho días hábiles, en forma simultánea a la presente convocatoria, aplazándose la licitación en el caso de que se formularen reclamaciones contra el mismo.

IX.— PROPOSICIONES: Según el modelo aprobado adjunto, uniendo los documentos acreditativos de la identidad y capacidad del licitador así como justificante de la fianza provisional exigida al efecto.

X.— ADJUDICACION: Previo informe técnico, serán valorados además de la oferta económica otros factores de capacidad e idoneidad para el desempeño del servicio, pudiendo ser admitidos prácticos en natación y primeros auxilios.

XI.— BAREMOS A APLICAR.

PUNTOS

* SOCORRISMO, SALVAMENTO Y PRIMEROS AUXILIOS 4